

Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de La Araucanía

SESIÓN N° 08
23 de Abril de 2025

1. Hora : 15:30 hrs.
Lugar de reunión: Lynch N° 550 Temuco
2. Asistentes (6/ 9): Nómima consejeros/as asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Científico	Gustavo Ciudad Bazaul	Universidad de la Frontera
	Carlos Esse Herrera	Universidad Autónoma de Temuco
Organizaciones No Gubernamentales	Rolando Vega Aguayo	Sociedad Amigos del Árbol
	Diego Benavente Millán	Corp. Araucanía
Empresarial	Roberto Mancilla Vera	Camará Chilena de la Construcción
Trabajadores	Sergio Cabrera Hickmann	CUT
SEREMI del Medio Ambiente	Félix Contreras Contreras	Seremi del Medio Ambiente Región de La Araucanía

3. Excusas recibidas por inasistencia:

No hay excusas

4. Preside la sesión: Félix Contreras Contreras
Secretario: Rolando Vega Aguayo
Secretario Técnico: Jonathan Lavín Sepúlveda

5. Tabla

5.1 Lectura, aprobación y firma acta anterior

5.2 Varios

Presentación de Gobernanza Escazú, Profesional Gabriel Mendoza, Ministerio de Medio Ambiente

5.2.1

Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda: Gabriel, respecto de los municipios, cuando hablas de municipio rural y otro urbano, ¿entendemos que existe solamente un tipo de municipio en la región o a qué te refieres cuando hablas de urbano? O sea, perdón, de rural, ¿qué municipio vendría siendo?

Gabriel Mendoza Miranda: Claro, sucede que en el ámbito municipal se conoce muy bien esta nomenclatura de municipalidades que se encuentran dentro del área urbana y otras municipalidades cuyas jurisdicciones son de área rural, clasificadas obviamente por normativa urbanística. Ya entonces, ellos saben muy bien y nosotros también manejamos esa información relativamente.

Profesional Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda: Sí, envíame. Dudas de Gabriel, se sumó al ambiente Don

Consejero Roberto Mansilla, allí está, de la Cámara Chilena de la Construcción.

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Últimamente estuvimos con la Cámara Chilena de la Construcción aquí a nivel nacional, hablando de Escazú, mostrando siempre mucho interés en estos temas. La verdad es que, como les digo, hemos estado permanentemente hablando con muchos sectores y no nos vamos a cansar porque esto es algo que no termina nunca de difundirse. Lo estamos haciendo desde el inicio y vamos a continuar haciéndolo. Es importante la difusión de lo que estamos haciendo en Chile para implementar el acuerdo.

Consejero Roberto Mansilla: Quisiera saber si podemos organizar una... Me gustaría organizar una charla, algo aquí con los socios de la Cámara. De a poco empezaría una charla específica. Reforzando, reforzando esa fecha que tienen ustedes especial para el tema.

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Solo voy a hacer una pregunta. La pregunta para **Diego**, ¿la Cámara Chilena de la Construcción es parte de la corporación? (Si estaba muteado) ¿Por qué no hacemos algo más grande y hacemos una presentación? No sé, lo planteo porque así la ampliamos un poquito más, porque es interesante conocer que la corporación... Se nos achica después la agenda porque estamos metidos en muchas cosas y mientras más podemos abarcar es mejor. Yo lo planteo, si es posible podemos agendar algo así, si no, volvemos al planteamiento del consejero **Mansilla**.

Consejero Sr. Diego Benavente: Gabriel, yo creo que la proposición de **Roberto Mansilla** nos parece bien y nos alineamos. Nunca tratamos de duplicar lo que hacen bien nuestros socios, y la Cámara Chilena de la Construcción es mucho más práctica. Una de las cosas que a veces veo en esta institucionalidad es que tiene mucho detalle innecesario; es mejor ir a lo concreto. En este caso, el sector de la construcción es un buen ejemplo para empezar, y nosotros nos sumamos como Corp Araucanía. Sería esencial la invitación, ya sea vía online o presencial, si nos asignan algunos cupos, pero es bueno que sea algo concreto. Creo que así vamos bajando y aterrizando estos temas que a veces parecen medio complicados.

Consejero Sr. Diego Benavente: Que sea en lo concreto y creo que ahí vamos bajando y aterrizando estas cosas que a veces parecen medio complicadas.

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Sí, bien, sí, y efectivamente tratamos de hacer presentaciones. Ahora, a ustedes, a nosotros nos interesa – y pido disculpas por la extensión de la presentación, pero es mucha la información, aunque está contenida en la PPT – porque ustedes son estratégicos, son parte de la institucionalidad medioambiental en Chile. Los consejos consultivos tienen que manejar esta información. Después, ya para espacios más focalizados, podemos reducirlas con video, hacerlas un poquito más entretenidas también y más directas, y dejar los espacios para las consultas y preguntas.

Volviendo entonces a lo que plantea el consejero **Mansilla**, nosotros estamos absolutamente de acuerdo en acoger esa propuesta. Yo les pediría que pudieran coordinar junto con la Seremi esa instancia, y ellos nos dan la solicitud y nos envían la propuesta de cuál sería la fecha y el tiempo disponible, y no habrá ningún problema. Yo esperararía que si lo hacemos telemático, como ahora nos permite, nosotros participemos de esa instancia vía telemática.

Consejero Roberto Mansilla: Ideal, podríamos hacerlo. Nosotros tenemos un salón grande donde podríamos hacerlo presencial. Pues tú me decías que hay un documento para la empresa privada.

¿Dónde está ese documento? Estoy aquí en la página del acuerdo, pero lo veo en los materiales de difusión.

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: ¿Está donde dice recursos? Mira, pero ese documento en particular, **Roberto**, todavía no lo hemos subido, pero lo vamos a subir dentro de esta semana.

Consejero Roberto Mansilla: Porque me gustaría, pero me imaginé la difusión.

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: ¿Por qué no lo habíamos subido? Porque tiene un formato que tenemos que cambiar. En papel es un formato que permite visibilizar y es súper novedoso, pero cuando uno lo tiene en imagen no es fácil de compaginar.

Entonces tenemos que hacer ese ajuste para poder disponerlo, para que sea útil. Si no, no tiene sentido ponerlo ahí con la información, se ve un poco desordenada, entonces es que el...

Consejero Roberto Mansilla: A mí me interesaría ese documento como enganche para empezar a... a los socios para que los socios guarden... Disculpa, la Araucanía lo podemos difundir porque se está, como decías tú, va a seguir bien específico a lo que es nuestra materia y ver cómo...

Consejero Sr. Rolando Vega: Nosotros el año pasado, a lo mejor fue como en noviembre, hicimos un seminario de Escazú, donde participó **María Angela**. y esto fue... fueron como 50 personas las que participaron de este seminario. Lo hicimos específicamente justamente en la Cámara de la Construcción, en el salón, el salón es súper bonito, súper bueno.

Resultó, creemos, nosotros súper bien, fue abierto a la comunidad en general. Quizás podríamos, a lo mejor, a modo de idea o así, plantear un seminario donde puedan venir ustedes de Santiago, a lo mejor, y nosotros, como Consejo Consultivo, patrocinarlo y organizarlo, que a lo mejor de la Cámara Chilena hayan 20 personas que ver con la Araucanía, 20 personas más que a lo mejor no sé, la Fundación de la Sociedad digo del Árbol tiene efecto más de la de la 10:20 h más.

Quizá hagan un foro y podamos hacer un seminario de media jornada por la mañana, terminando al mediodía, por decir algo, o sea, no es por decir algo, sino que siento que es una buena idea donde podamos involucrar al Consejo Consultivo y todo lo que significa la representación de cada consejero, también invitar a la municipalidad.

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Sí. Yo estoy totalmente abierto y ya no... Yo les pediría que ustedes vean cuál sería la fórmula más adecuada, porque aparte hay una solicitud como específica al gremio, lo que es la Cámara, ahí tienen socios que son, deben ser cantidad importante.

Y lo que planteas tú, **Rolando**, es como un evento donde incorporas a muchos otros actores. Entonces, cuál de las dos vías, por favor, dispongan para que lo definan, y para el mes de mayo vamos a estar en proceso de convocatoria. Por tanto, puede ser una acción súper relevante para promover que conozcan la constitución de este Consejo Nacional, que conozcan también el rol de la gobernanza de la región, que va a ser asumida por el Consejo Consultivo.

Y que también se debata sobre los desafíos que hay en la región, porque importante en materia de Escazú, estamos hablando de los tres derechos de acceso y la protección personal de defensoras de Derechos Humanos en asuntos ambientales, entonces son temas importantes que se pueden presentar a efectos de ir mostrando también buenas prácticas y entusiasmando, que son cosas que hoy día no... algunas cosas ya están viéndose, cosas bien concretas, ya creo que eso es muy relevante y mostrando avances también y cómo los... Yo les comentaba el caso de este proyecto del audiolibro que se hizo con la Universidad de Magallanes, junto con el Instituto Nacional de Derechos Humanos, y ellos siguen instando, en este año van a sacar otros 8 interesantes proyectos dirigidos a niños, niñas, adolescentes, lo están trabajando con los defensores, ellos tienen un interesante sistema colaborativo en distintos sectores y están trabajando y nos piden ayuda a veces en algunas cosas concretas, otras veces no.

En el caso de Magallanes, van a constituir un comité regional y están mucho más, digamos, avanzados en esta materia. Cada región es distinta, la verdad tiene sus distintos matices, por favor, son ustedes los que más que yo desde acá pueden establecer cuál es la mejor fórmula.

Todas son importantes, todas son necesarias, porque la difusión no vamos a parar y tenemos que... y estamos en un momento clave y vamos a iniciar el proceso de convocatoria para la constitución de la gobernanza y en mayo, a fines de mayo, vamos a tener la última semana de...

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: En mayo vamos a tener un reporte de avances del acuerdo. Esto, para que se entienda, serán los insumos que tendrá la gobernanza. Mira, ah, esto es lo que se ha avanzado. ¿Cuáles son los pilares que van más adelante o más atrás? Bueno, eso estará disponible.

Y ya, **Jonathan**, para que podamos canalizar estas inquietudes y ponerle fecha, buscar la agenda y nosotros estar disponibles para, ya sea un evento telemático. Luego podríamos hacer ambas cosas también, pues ya que nos hace una solicitud formal el consejero en el seno de sus reuniones, podría ser el caso. A nosotros nos complica más viajar. Tenemos viajes programados, pero no es algo que podamos disponer libremente y viajar por todo el país y a todas las regiones. Lo hemos hecho para casos bien específicos y estamos en todas las regiones, pero tenemos que ser bien cuidadosos y selectivos respecto de dónde.

Por eso, cuando **Jonathan** habla de este seminario, eso es otra cosa, ¿eh? Es como que dice, ya justifica el pasaje, el viático y todo, por el efecto de que va a haber una repercusión importante en la región.

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Para el caso de que fuera solo para el gremio de la Cámara Chilena de la Construcción, yo allí, en una figura así, buscaría, consejero, el tener una instancia quizás más telemática. Nos dificulta más el espacio presencial. Ya para lo que plantea **Jonathan**, podríamos hacer el esfuerzo de que sea más masivo y multisectorial.

Consejero Roberto Mansilla: Por mi experiencia, es lo importante, y podemos hacerla híbrida, ¿me entiendes? Que haya gente igual ahí para que se provoque la discusión. Me interesa que sea una presentación muy bien enfocada en la empatía hacia un empresario en una situación de crisis, por ejemplo, donde no se están vendiendo casas ni apartamentos en el sector privado, la empresa está adolorida con este tema, y tratar de buscar el enganche, pero también tratar de buscar la empatía en buscar lo importante, esto que es, lo que tenemos que hacer.

De cómo engancharlo con el resto de toda la... Esto que está ahora que está de moda, la permisología, y cómo lo arreglamos, y cómo hacer una presentación para que esto se encadene con los procesos de desarrollo de los proyectos en buena etapa y no llegue al final, cuando ya está todo el problema hecho. Es que al final ustedes explotan, lo explotan en la cara.

Consejero Roberto Mansilla: Perfecto, eso, eso está perfecto, y nosotros, y por ejemplo, disculpa, y se mezcla. Nosotros tenemos la Cámara, es compromiso Pro, tenemos muchas cosas de cómo nos relacionamos con el resto, pero es cómo hacemos la llegada del tema, porque si uno... cómo hablarle bien al empresariado para...

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Tiene, tiene unas... aquí lo tengo en la mano... y hicimos un trabajo para identificar la vinculación del sector empresarial con el Acuerdo de Escazú y luego también con algunas herramientas que se están llevando adelante y que el sector privado ya está desarrollando. Esto está en el ámbito internacional. No solo acá en Chile se habla, también está cómo aparece el Rex vinculado al acceso a la información, que es una obligación que se tiene de informar respecto de temas ambientales en esta plataforma. Aparecen los principios rectores vinculados a Naciones Unidas sobre Empresa y Derechos Humanos, que existe un Plan Nacional de Empresa y Derechos Humanos que también lo vemos vinculado con Escazú. Quiere decir sobre fortalecimiento de... bueno, de la directiva de vigencia, que también son temas que se abren a nivel internacional. Bueno, ahí hay varias cosillas. Yo, cuando hago presentaciones para el sector privado, efectivamente hago un foco especial para el público, porque no son los mismos intereses que hay allí, un poco resolver... Bueno, ¿qué hago yo aquí?, ¿cuál es mi interés?, ¿en qué me puede ayudar?, ¿qué me beneficia?, un poco ese es el enfoque también, y que no lo sientan como algo que hay que rechazar.

Consejero Diego Benavente: De todas maneras, yo creo que el momento, sobre todo el que estamos viviendo y la permisología que nombró **Roberto**, se encarecen en todos estos temas. O

sea, si tú no lo presentas de un modo propositivo, sencillo y a lo mejor con dos o tres líneas acordes, esto se puede transformar en una barrera en corto plazo.

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Sí, sí, sí, no, sí entiendo, sí. Bueno, como digo, yo tuve una reunión con todos los sectores gremiales y empresariales acá y hablamos de estos temas, así que me quedó claro y justamente hice una presentación muy al hueso, con información introductoria como para entender. ¿Que esto para dónde va? ¿Cuál es el enfoque, el alcance que tiene? Además, algunos dicen de otros consejos consultivos del sector empresarial, me dicen, ya, pero ¿esto es vinculante? ¿Esto qué va a tener, qué? ¿Qué? Yo quedo hasta acá, solo les pediría que pudieran... **Jonathan**, el poder tener opinión respecto de cómo ven los consejeros la idea de poder, como Consejo Consultivo, sostener estas dos reuniones que se plantea, asumir un rol más específico y concreto respecto de lo que va a ser el seguimiento con estos otros actores que se suman, que serían estos servicios públicos, más estas dos...

En sesiones exclusivas, al menos para lograr estos temas, entonces es importante para efectos de que quede en el Acta de esta sesión la voluntad y que se refrende la idea de que en la Araucanía vamos a iniciar la gobernanza Escazú a partir del Consejo Consultivo sin tener o de que en el futuro, si es que se dan nuestras condiciones, se pueda trabajar en una...

De un comité regional, eso también es posible, pero hoy día, a partir en la Araucanía con este Consejo, es posible, **Jonathan**, eso que quede en el Acta y que pueda estar refrendado por la opinión de los consejeros.

Profesional Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda: ¿Las dos reuniones en qué plazo? ¿Las dos reuniones en qué plazo serían, **Gabriel**, después de constituido el Consejo? ¿Debería, o sea, ya continúa entre comillas?

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Bueno, la sesión de constitución tiene que ser en junio, la queremos proyectar para la sesión de junio, la sesión donde va a estar el Consejo... bueno, es como la constitución de la gobernanza Escazú en la región, y la otra la definirán ustedes, yo no... ahí no, nosotros queremos proyectar como que el orden de que todos a nivel nacional se estén constituyendo en junio.

Profesional Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda: Deberían ser dos reuniones al año. Nosotros tendríamos que hacer dos este año si es que constituimos en junio.

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Ah, va a depender. Las reglas hablan de dos sesiones al menos en el año calendario, pero nosotros creemos que para efecto de iniciar este proceso, una va a ser muy insuficiente y a lo menos para lo que es el segundo semestre que estamos partiendo... Y la propuesta que queremos es que, ojalá, al menos se realicen las dos sesiones anuales que deben hacerse, y que ambas se lleven a cabo en el segundo semestre.

Por tanto, ustedes definirán; es una sugerencia. Porque si no, poco se va a avanzar con una sola sesión en junio.

Consejero Sr. Rolando Vega: Gabriel, lo que pasa es que eso tenemos que verlo y conversarlo también con los consejeros. Porque tenemos... bueno, hay cosas que ver, pero yo creo que la voluntad...

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Eso va a ser parte del plan. Esa es una decisión que yo creo que se debe tomar cuando se constituya el consejo. Es decir, oye, esta reunión, ¿nos vamos a juntar cuándo otra vez? Nuevamente, esas son parte de las cosas que van a tener que definir en el plan de trabajo. Que se va a proponer. Nosotros vamos a hacer llegar un plan, una propuesta de plan de trabajo anual general. Con algunas indicaciones. Ustedes la van a revisar, ustedes van a decir: sí, vamos a usar este plan o vamos a adaptarlo, vamos a mejorarlo, y ustedes ahí van a decir, y esto lo vamos a hacer en una reunión, dos reuniones, en una comisión especial, qué sé yo, vamos a hacer un evento. Ustedes verán allí la fórmula, pero vamos a dar algunas guías y algunas sugerencias, pero esa instancia de la segunda sesión no la pueden definir ahora. Tienen que definir una vez que...

Profesional Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda: Sí, eso de abrirle... pues es que alguna otra consulta, aprovechando el dictado, casi la mayoría... faltarían dos consejeros. Yo creo que ver si están de acuerdo con tomar este desafío primero, porque llegar a un mes más o dos meses más para recién juntarnos y decidir, ya vamos a estar encima de los plazos.

Consejero Sr. Sergio Hikman: Retrasados, así que no sé si **Roberto**, Don **Diego**. Acá, bueno, yo y Don **Rolando** estamos de acuerdo en asumir este desafío. **Rolando**, yo entendería lo siguiente después de escuchar algunos términos:

Que el Comité de la Comisión es una cosa, el Comité es otra, y la forma en que se genera el comité es democrática y por elecciones, y la Comisión tiene un rol fiscalizador del otro.

Entonces, yo pienso que de partida, claro, uno puede decir, oye, démosle de partida, y la proposición que está haciendo es que se constituya la Comisión como Comité, pero tiene que proponerse la creación del Comité, porque si no seríamos juez y parte.

Ya la génesis democrática tiene que ver mucho con la esencia de Escazú. Entonces, lo que puede hacer la Comisión es darle el aval y hacer las acciones para que se constituya la Comisión, pero no pensar en...

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Esas son cosas que, efectivamente, algunos consejeros están planteando en algunos casos esa opción. Y yo partí diciendo justamente que es una opción totalmente viable y que en este caso la idea era partir con el Consejo Consultivo y en el futuro ustedes, la propia... Propio porque estos actores que se suman, se suman igual. Sea por el Consejo Consultivo o se conforme un comité, se tienen que sumar, son parte de ellos, van a estar ya. Entonces claro, ¿qué es lo que es la debilidad? Está en este proceso electoral, democrático, que es lo que plantea el Consejo. Entonces, proyectar eso para el futuro me parece absolutamente atendible y algo que ustedes tendrán que ponerlo en sus resoluciones, en sus actas y cómo en su plan de trabajo, digamos, oye, vamos a partir y en el futuro...

Consejero Sr. Rolando Vega: Que, por ejemplo, observaba que la reunión que se haga, esta que está dando, es para dar el puntapié inicial de los procesos direccionales. ¿Ya en qué sentido? Por ejemplo, hay que integrar a este Consejo dos municipalidades, una urbana y una rural, pero si las normas dicen que esas dos municipalidades se eligen entre las municipalidades...

Ese es parte del proceso y que está muy en la lógica del Acuerdo de Escazú, que el Consejo puede empezar a plantear el proceso electoral, por ejemplo, la academia tiene que nombrar con representantes elegidos, entonces ese fue el escenario. Dentro de ese ámbito, es que el gabinete, hablaron adelante, que nosotros como consejo consultivo, ya contamos con esos dos representantes.

De la génesis, quería agregar para no equivocarme mezclando dos cosas. Este está legalmente constituido. Devuelvo a sus normas, pero el Consejo de Escazú es el comité, son los que no son fiscales, son todos elegidos, ¿ya entonces? Esa es una génesis democrática. Entonces, lo que voy a hacer el Consejo ya la valentía, pero preparar lo con la colaboración de San...

Los procesos direccionales porque, por ejemplo, cuando se convocan a la municipalidad urbana y rural... no pueden ser elegidos a dedo, ¿me ves tú? Y la idea es que mientras haces todos esos procesos podamos nosotros... tú tienes que construir eso, porque resulta que si tú asumes perpetuamente el rol, resulta que tú no estás cumpliendo con las bases de la normativa, ya, porque es un... Un puntapié inicial para partir, pero tienes que ir soltando, y lo que puede ocurrir, lo que pensaba es que de repente, por ejemplo...

Hay en el asesinato de un dirigente ambiental y de seguro eso va a querer dentro de la Comisión, pues, de... del comité, ¿no es cierto? Pero tú tienes por un lado la Comisión acá y tienes el Comité, entonces va a empezar a tener vida propia el Comité ya, y con situaciones que puedan ser tan graves como la que te planteas en una hipótesis, entonces, y la diferencia que yo noté es que dentro del espíritu del caso, que aquí lo están planteando, es que esa representación es democrática, es un proceso electoral. Entonces, cuando estamos hablando de la sociedad civil, tiene una debilidad en los procesos democráticos y en el seno... La génesis de, por ejemplo, las organizaciones no

gubernamentales que cuesta crearlas, mantenerlas, y el Acuerdo de Escazú tiene que fomentar las organizaciones de la comunidad.

El tema es ese, el desafío es que se constituya por los procesos electorarios y que consiga tener vida y organización autónoma, y que el Consejo cumpla su rol de... cumple, pero está enfocado en eso, pero este es una institución, una institucionalidad autónoma. ¿O sea, qué piensan los demás consejeros? Agua.

Consejero Sr. Diego Benavente: Coincido con Rolando.

Consejero Roberto Mansilla: Y de acuerdo, de acuerdo a lo que se establece.

Profesional Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda: ¿O sea, están de acuerdo con asumir en forma provisoria hasta que hagan el proceso electorario de los demás? Sí, **Roberto, Diego**, pero este proceso electorario, **Gabriel**, tendría que ser para el próximo comité del otro periodo.

Consejero Roberto Mansilla: Sí.

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Sí, mira, todos los hoy día, los que en la región... primero que quiero dejar una cosa bien clara es el rol de la gobernanza Escazú en la región.

Profesional Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda: No.

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Uno u otro, ya es uno u otro, son dos opciones y se toma, se opta por uno u otro. Por tanto, aquí, si se optó por el Consejo Consultivo inicialmente...

Profesional Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda: ¿Eso?

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Parte por el Consejo Consultivo y en el futuro se puede proyectar un comité, no hay problema, como lo están planteando los consejeros. Ahora bien. Viceversa, cuando se conforma un comité, esto que hoy día está definido en cinco regiones del país... hicimos la revisión completa de todo el país y la definición, al menos hay cinco regiones donde va a haber comité, y allí los comités, aparte del Consejo, el... Consejo, va a tener su normal funcionamiento el Consejo Consultivo, y el Comité va a velar por el tema de Escazú.

Son distintos, ellos no se van a topar, se entiende, en su función porque van a tener ahí la exclusividad de los temas de seguimiento. De Escazú lo va a llevar el comité. Ahora, dicho eso, respecto del de cuándo va a ser un proceso electorario... Obviamente.

Lo que implica un proceso electorario, que es un proceso de votación electrónica, que se contrata un servicio, no es un tema menor. Hay un proceso de constitución de esto, un proceso que tiene que ser transparente ya, y que tiene tiempo, tiene etapas y todo. No sé, nos...

Eventualmente no podríamos estar haciendo permanentemente elecciones, porque cuál es agotador, por tanto, esperaríamos en principio que al menos los comités duren dos años. Ustedes cuándo fueron... cuándo... ¿cuánto cierran ustedes? Como 2026, por tanto, claro.

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Ustedes parten este año y el 2026 ya van a estar haciendo elecciones del próximo Consejo que va a partir el 2027, ¿o no? Entonces, va a haber que definir si este comité lo va a asumir, entonces, una instancia electoraria ¿para qué? ¿Para cuándo lo vamos a hacer, si va a ser del 2026, en qué periodo o el 2027? Sabemos que va a ocurrir que en algunos casos van a haber procesos de accionarios, de cambios de consejo consultivo a Comité, pero queremos llevar los rendimientos al orden. Las definiciones pueden ser, tiene que ser por año, pero tiene que estar bien caramelizada, porque insisto, implica... Un procedimiento que tiene que estar bien resguardado o normal, o y no, no es llegar y ser normal.

Consejero Sr. Rolando Vega: Yo me quedo confundido. ¿Por qué? Si pesas la normativa de este comité, está clara y va caminando, pero si aparece el Acuerdo de Escazú que tiene que elegir un comité electo debido a la... si no no, no es parte de este de... de esta comisión, que tiene sus normas, su... Y tiene una comisión asignada ahí, entonces, otra cosa es que uno quisiera decir, mira, lo puede... podemos colaborar este año 2026 para facilitar los procesos electorarios y que se

constituya el comité. Pero si se está traspasando como una acción durante todo el proceso y se empiezan a superponer los cargos que no tienen nada de su impuesto porque... Por ejemplo, nombrense, por ejemplo, dos representantes académicos, ya se presentan acá en la comisión. Al seremi se eligen y se nombra, pero ahí no hay un proceso electoral, en cambio de todos los lodos del mismo universo, las universidades e institutos tendrán que presentar sus candidatos.

Consejero Sr Rolando Vega Ya se produce una mezcla entre que hablamos de 2 representantes, pero la región es totalmente distinta y no tendría por qué enturbiarse lo que ya está funcionando con sus normativas y por larga tradición ya ver su esto nuevo que parece y que y que tiene que cumplir sus. Funciones y que tiene que hacer su proceso electoral. Claro, yo siento que. En ese sentido, lo que usted me está Rolando es totalmente o k al a la, pero creo que no tenemos las capacidades ni el tiempo, a lo mejor para hacerlo por ahora por este año. Y ahí es donde nosotros pensamos que podría ser bueno a partir con el Consejo Consultivo, que estamos ya un poco más constituido el proceso un poco más elaborado y con el Consejo constructivo, poder programar quizás el Comité organizar o crear el comité del comité o de. Lo que me genera Buda es que no se pueden superponer los plazos. Por ejemplo, este Consejo Consultivo fue nombrado hasta el 2027. No es cierto entonces, supongamos que, como en un proceso de 6 meses. O, es decir, todos los 25, no se podrá implementar acá el proceso electoral para hacer la Constitución de la Comisión, pero si Qué estamos pensando que nos vamos a demorar 2026 2027 para que se constituya y entre medios empiecen a mezclar las cosas de que los dos representantes del Consejo son como los mismos los dos representantes, cuando no son Acá las cuatro organizaciones civiles tienen que presentar a la Comisión. Su candidato e ir a un proceso electoral, se presentan cuatro. Bueno, pero hay un proceso electoral, no es la designación de la Seremi. Entonces eso es lo que yo veo que no hace bien al Consejo Consultivo, que se mezcle que por ejemplo, porque aquí hay dos representantes académicos bien y en la otra hay dos representantes académicos, porque el tema que tiene que ver con el acuerdo de Estatus es el foro de las instituciones que intervinientes de la comunidad civil y además de la no es del aparato público. Entonces, 1 de los procesos que nosotros tenemos que subir a como debilidad de la Comunidad la la comunidad civil es elegir a nuestro representante, entonces hace bien que las cuatro organizaciones civiles hagan sus candidaturas, las voten y las elijan, y es el espíritu del acuerdo de es.

Profesional Gabriel Mendoza Miranda: Sí, yo lo yo, le yo le planteo, yo entiendo su punto y en parte creo que estamos bastante de acuerdo. Quizás hay una pequeña diferencia es que la gobernanza fue definida establecida en el Plan Nacional de implementación, que fue aprobado el año pasado por el Consejo de Ministros y la gobernanza estableció este Consejo Nacional, que yo ya les hablé y que tiene el proceso electoral y que tiene estos nombramientos en el caso de las regiones. La gobernanza de Escazú. ¿Se plantea que son dos alternativas, son dos alternativas o es un comité regional? Pues el Consejo constructivo, que es parte de nuestra ambiental de Chile y que ya que es una instancia, ustedes saben que el Consejo Consultivo está homologado.

Gabriel Mendoza Miranda: Son consejos de de la sociedad civil en en la práctica, ustedes en la región los cozooc, que son los que manda toda la ley, 20500, pero que nosotros venimos de muchos años porque la ley de 19300 creó los consejos consultivos, pero claro, tienen la. ¿Todavía tienen esta pequeña esta pequeña complejidad? De que estamos queriendo cambiar el Reglamento del Consejo Consultivo para que sean elegidos 3, esos 3 saben que ese es una propuesta que el Ministerio levantó este año y está siendo revisado en Contraloría para efectos del Reglamento se modifique, pero no ha pasado todavía, por tanto es la. Modalidad de los consejos consultivos, es una modalidad de designación indirecta porque tiene que postular y finalmente el delegado el que define ahora es una u otra, ya en el caso. Que inicien ustedes eventualmente pueden proyectar que en el futuro se constituya. ¿Qué es lo que está planteando el consejero? Sí, mire, nosotros no tenemos ningún problema a partir, pero queremos proyectar que esto después se constituya un comité regional y lo pero no podría. Yo lo único que no es. Diciendo, es que esa esa proyección de una elección para constituir un comité especial de Escazú no podría hacerse este año ya tendría que ser proyectarse para el próximo porque este año nosotros estamos uniformamos el proceso. Y vamos a desarrollar este proceso de elección ahora en los próximos meses vamos a estar haciendo un proceso elecciones en 5 regiones del país y no en el caso de la Araucanía. Si ustedes dicen mira nosotros vamos a asumir como Consejo, pero vamos a ir para un comité. ¿Podríamos proyectar entonces que el próximo año a lo mejor otras regiones también se van a van a querer hacer algo

parecido? No lo sé, pero mejor ustedes sí, el próximo año V.A hacer el proceso nosotros, ustedes parten, preparan el camino y el próximo año 5 que es un poco lo que está proyectando, está presentando el el consejero, recuerden además que el próximo año en marzo cambiamos a administración, o sea ya se eliminó a estar Jonathan, esperamos que. Sí, cierto, yo también espero que sí, pero las autoridades, las autoridades, se van.

Consejero Sr Rolando Vega: No es cierto, es un punto, pero la debilidad. En general de Chile, de las organizaciones civiles, son los procesos electorarios y cuando yo fui a la A la A la reunión que hicimos temu de Escazú, claro que estamos de acuerdo de que hay que fortalecer los procesos democráticos, entonces nosotros y allí lo tenemos que ver los. Consejeros Que si por ejemplo tú dices, mira, es que está muy complicado porque este este año empezamos con 5 regiones, pero eso lo decidieron ustedes, no lo decidieron las regiones, entonces nosotros podríamos ser como de esta sub la municipalidad de la la la, la educación superior, las realizaciones gubernamentales y se demandan al directo durante el 2024 para que esta regional 2025 constituye su comité. Ya, pero eso es por el proceso de la del, de la de de la génesis del Comité, pero lo que pasa que este Consejo podría encontrarse más temprano que tarde, con algunas situaciones muy conflictivas que con lo cual se generó el el. El acuerdo de Escas y nosotros. No creo, no sé, yo no, no, no creo que nosotros debiéramos asumir que durante todo nuestro pedido somos también el Comité de Escazú. ¿Por qué? Porque resulta que se superponen cosas y la génesis son distintas y los objetivos, es decir, nosotros tenemos debilitando el espíritu del acuerdo de Escazú. El Consejo por la forma en que estamos constituidos, la normativa, etcétera. Si es la ciudadanía la que tiene que a.cargo porque lo representantes que aparecen ahí son 16, no es cierto, pero que están representantes de de Del ejemplo de legado que está este otro YY resulta que son todos representantes de Del Gobierno, de de de pero son públicos, y donde tenemos la de decir lo de los públicos se designan ya, pero donde tenemos debilidad, y eso es lo que busca fortalecer el el. El Acuerdo de Escazú son los procesos democráticos de la civilidad entonces, M.

Consejero Sr Rolando Vega: Posible conflicto desaparece un dirigente mapuche ecologista bien entonces en julio, que lo personas que están elegidas ahí tendrán que preocuparse del proceso y nosotros cumplir el rol de la edad, por lo que la normativa, pero si no, nosotros tenemos encargados del problema. ¿Y a mí? Y a mí se nos estaríamos autorregulando auto fiscalizando. Y ahí hay incompatibilidad, pero esa esa es mi reflexión, de lo que escuchaba.

Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda, Pero no si tú no.¿Ya la votación, ¿qué va a decir? No mire si es por iniciar el proceso de 2026- 2028, vas a constituirse con las votaciones, yo estaría bueno.

Gabriel Mendoza Miranda Eso es de lo que eso es lo que estamos planteando.

Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda Roberto. Afirmativo don Diego ya se firma.

Roberto Mansilla Estoy de acuerdo igual.

Gabriel Mendoza Miranda ¿De acuerdo?

Gabriel Mendoza Miranda ¿En qué quede el Acta? Jonathan, por favor. El planteamiento de de que asumen, pero que también está el planteamiento de que se inicie un proceso de para el próximo año de conformación del comité. Eso es como el planteamiento que se ha surgido ahora y con el con el el planteamiento que hacen los.Consejeros de tal manera que quede registro porque es importante el registro, porque después cuando llegue el seremi nuevo obviamente y los seremi nuevos, porque van a llegar todo el resto, también se van a renovar, estén claro de que hay una postura del Consejo constructivo en esa materia B.Muchas gracias estimados, le agradezco su tiempo YY disponible para lo que conversamos aquello de poder hacer acciones de difusión que siempre es necesario y instalar estos temas de manera progresiva, cierto, YY que sean verdaderas herramientas para el desarrollo sostenible de la región.

Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda La respecto de la de la posibilidad que que planteaba Don Roberto podríamos coordinarlo Don Roberto después para entrar el contacto y ya ya le pido al

consejero que se llene un poquito para ver 8 de quién hay que tengo 25, hay que plantearles y cuando estaríamos con eso.

Gabriel Mendoza Miranda Sí y nos avisa, vamos viendo fecha.

Roberto Mansilla Perfecto, no hay problema.

Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda Hace rato.

Roberto Mansilla Gracias, gracias Gabriel.

Gabriel Mendoza Miranda Bien, yo lo dejo, muchas gracias que estén muy bien, Chao Chao.

Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda Gracias.

Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda consejeros, nosotros todos los años generamos una reunión mensual de sesión de Consejo Consultivo, por no saberlo, generaba la reunión todos los meses, pero este año me puse a investigar y no es necesario que no solo nos reunamos todos los meses en la sesión de Consejo Consultivo, ya. Lo ideal es que a lo mejor hagamos un mínimo de de 6 o 4 sesiones del Consejo Consultivo y podamos integrar estas dos reuniones del Comité o del Consejo Consultivo.

Consejero Sr Rolando Vega: Una de las labores del Consejo, va a ser pavimentar el proceso para que se pueda instanciar la distancia, entran en proceso que saben que van a ir elecciones. Decir en el fondo este como la 1:01 h un hacer llegar a la Comunidad a a a Lo que deben integrar este comité es prepararlo y cuando tú dices hagamos una reunión con el agente de Santiago de de es como un acrílico, hay que al que la región se haga cargo de su Comité de Del caso de gobernanza de Escazú eso voy yo. Porque nosotros no, entonces, cuando ahora pasamos a las reuniones. Ya pasó, estamos. Esta es la primera reunión, pero esto es abril, pero entonces yo me volvió a abrir. Mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 8 meses. Si si tú dices que el Consejo Tu irás 6 reuniones, ya me quedan dos reuniones que son obligatorias con el Comité de Escazú. Entonces viene en junio, tiene una vez fue en diciembre. Además, va a ser reuniones y por eso nosotros paramos. En enero y febrero tanto y ya tenga cuenta. Entonces yo digo que, por ejemplo, es como monitor, tú dices, bueno, al menos 1 reunión mensual, pero si no tienes tema no la convoca. ¿No es claro, pero que eso también de los temas yo siento que no solamente que yo se lo pueda plantear, porque ustedes también?

Profesional Jonathan Lavín: Tienen alguna temática y quieren conversar. También es buena que lo planteen, porque al final yo no le no. No es ni idea poder imponerles algo si ustedes también tienen su autonomía, tienen la capacidad de de ver temas, si quieren conversarlo es importante cuando fue ejemplo, yo es com.

Consejero Sr. Diego Benavente: A ver, **Jonathan**, en la Seremi, ¿hay alguien que haya estado coordinando este tema de la basura?

Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda: No.

Consejero Sr. Diego Benavente: O sea, han habido reuniones con el tema de la basura. Hay que recuperar toda esa historia y ver quién está ahí y armar una estrategia de abordaje. ¿Puede ser que tengamos que volver un poco a cero?

Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda: Segundo, no, sí, yo no... Lo que pasa acá tenemos no solo el encargado, que es el encargado de la Unidad de Economía Circular y Residuos.

Circular y Residuos, ya, pero ¿quién hace lo anexo con el municipio, con todo? Yo sí puedo ponerlo a él en contacto con nosotros para que pueda, a lo mejor, generar una actividad, una charla donde puedan ustedes...

Quizás el tema, **Diego**, por ejemplo, yo me integré a este Consejo Consultivo ahora, entonces yo no veo que tengamos una historia vigente aquí, una carpeta del Consejo Consultivo sobre el tema de la basura de Mou o de la Araucanía. Ya, pero Temuco es porque, como es tan grande, ya...

Cuando aparecen estos conflictos, por ejemplo, me ha llegado una invitación de la comunidad de Lautaro para tratar el emplazamiento de la planta allá.

Nosotros acá deberíamos tener como el acta o la minuta, un resumen ejecutivo, decir, mira, este es nuestro planteamiento, porque si alguien dice, no, mira, esto cumple con los permisos legales ambientales, tiene bajo impacto, es una buena solución, pero no que nosotros acá no tengamos como Consejo una opinión o un documento. Eso es lo que me preocupa.

Consejero Sr. Diego Benavente: De acuerdo, pero para pedirle ese documento, recojamos todo lo que hay para opinar sobre aquello.

Consejero Sr. Rolando Vega: De interés del medio ambiente, tenemos que tener el Consejo una postura frente al tema de la basura, el primero que hay que resolverlo, y para eso tenerlo en el centro de antecedentes y tal, pero nosotros como Consejo, ¿tenemos un resumen ejecutivo? O si a mí me preguntaran, oye, este, este... ¿estas soluciones son neutras ambientalmente, ya? ¿Y yo qué le digo ya?

Consejero Sr. Diego Benavente: **Rolando**, pero estamos dando vueltas como 20 veces a la misma cuestión. Lo importante es que alguien tome esa información, la transforme en algo que entendamos y podamos nosotros opinar sobre el estado del arte del tema de la basura en la región, lo que han hecho los distintos gobiernos, los municipios, y esa es la tarea de **Jonathan** o de la Seremi, que nos ponga esta información, salvo que tú la tengas y tú la expongas y nos hagas de técnico en la materia.

Consejero Sr. Rolando Vega: No, no sé, de esto que tú estás diciendo es lo que yo necesito, pero que los otros también estén de acuerdo. Mira, este es el documento y nosotros creemos que el documento refleja el estado del arte de este minuto y que, por ejemplo...

Claro que no sería bueno que para eso también ustedes generen una hoja brutal.

Profesional Jonathan Lavín: Una parte, me refería a que ustedes puedan plantearnos, nosotros conoceremos qué es lo que quieren saber, porque yo no saco nada con traer a lo mejor al profesional y que mi profesional se ponga a hablarles de todo lo que tienen con la basura, pero específicamente lo que a ustedes les interesa fueron otras cosas. En definitiva, la basura se...

¿Que la solución? Porque cada municipalidad genera basura, sí, ¿quién autoriza los vertederos y cuánto es la vida útil de cada uno, por ejemplo, en esto?

No tener la respuesta y no pedirle constitucionalmente que le entreguen la batería de información que a lo mejor no va a ser requiere autoriza. Cuánto es lo que duran y si es que tiene un vertedero dos cada municipalidad, porque no es para eliminar la propiedad en re...

De lo que yo estoy hablando es de que si tú dices tener un encargado, que haya un resumen ejecutivo de cuáles son las posibles soluciones, ya, porque hacer los diagnósticos y tal de actualizar bla, sí, pero ¿cuál es la solución? Ya, por ejemplo... Cuando hacen un paro los camiones de la municipalidad.

Hacemos una montaña de basura, pero pasó el paro de la Muni, Hungría, y se fueron a Los Ángeles los camiones. Ya, pero lo que va a ocurrir es, como tú dices, Los Ángeles se va a saturar y se va a cerrar, y entonces la región de la Araucanía tiene que tener una solución y quién... Y la pregunta es desde acá, desde la Seremi del Medio Ambiente, ¿cuáles son las soluciones ambientalmente viables? Es decir, por ejemplo, oye...

Consejero Sr. Diego Benavente: Ya, **Rolando**, no le demos más vueltas a la cuestión. La próxima sesión exclusiva para esto o extraordinaria la que sea. **Jonathan** tiene que traer esa información. Quién la trae, como una, dos o tres personas, o nos entrega el documento antes para llegar con la cuestión de...

Pero si no vamos a seguir hablando todas las reuniones del diagnóstico tecnológico, que ni siquiera lo tenemos en común.

Consejero Sr. Rolando Vega: Estamos hablando de las soluciones. ¿Cuáles son las soluciones viables?

Consejero Sr. Diego Benavente: Y me da lo mismo, me da lo mismo. Si lo abordamos la presión o lo que sea, pero pongámosle concreción, no vamos a seguir hablando en el aire.

Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda: Pongámosle fecha. La próxima reunión que yo le planteo, le planteo al profesional que pueda venir. Sería bueno que a lo mejor cada uno pudiese a lo mejor mandarme un correíto con lo que le interesaría a lo mejor que el profesional le informara, porque como le digo, no es...

La idea es que el profesional llegue acá con la batería de la información si a lo mejor va a ser algo que se les va a tener que preparar, ¿no? Sí, si en realidad yo estoy pasando, el Ejecutivo soluciona, claro, porque... No es lo que pasa es que estamos dando soluciones ambientales claro, ambientalmente sustentable, porque yo les voy a llegar con una solución y resulta que toda la ONG ecologista se depara y lo y lo paran, sino que está ocurriendo, es que lo que... Construir en acá.

La, ONG ambientalista y el estado lo están parando ya porque le dicen que no es sustentable entonces, pero que ellos tengan ese problema y ese conflicto, nosotros deberíamos tener claro, ¿es sustentable o no es sustentable?

Y la media técnica claro ya pongámosle fecha en la Luna. Porque en virtud de la hora ya son todos los miércoles o todos los jueves, porque eran los jueves, eran todo miércoles mantienen los miércoles los jueves.

Consejero Sr. Diego Benavente: Yo, yo mientras menos reuniones mejor, así que si puedes mandar el documento con toda la información que tengan y después de eso decir ya tenemos la reunión tal día y la fijamos y nos ponemos de acuerdo. Si así online la podemos coordinar rápido.

Roberto Mansilla: Estoy igual, iré a los días en el caso mío, para ser miércoles o jueves, cuando usted quiera, yo me organizo ahí.

Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda: No la dejemos en el tercer jueves de ahorita. El tercer fue de mayo ya. Las 15:30 h o k tercer jueves de mayo del 15:30. Intenté de enviarme algún correíto con lo que ustedes puedan plantear para yo decirle al profesional que se me vaya. En cuanto a eso una semana antes o más con más tiempo, no, yo se lo iba a enviar ahora de que se hará fiel las ideas, sí. Ya envié de eso ya o k yo por mi parte sería eso. No sé si hay algo más. El Seremi tuvo que retirar la reunión, por eso tuvo que salir.

Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda: Es el tercer jueves de mayo.

Consejero Sr. Diego Benavente: 15 de mayo. Yo insisto que ojalá nos mande la información a ver, la tenga, la empieza a mandarlo todo lo que queráis y después de eso, es decir, oye, este documento, un resumen de esto, otro tal cuestión, el 15 llegamos a una cosa que...

Consejero Sr. Diego Benavente: Sirva, no una exposición a lo mejor súper potente, la que hizo el Escazú, pero nos llenamos de diagnóstico, institucionalidad y todo. Y la Vega igual no se hace.

Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda: Fue muy amplio, es muy, muy amplio. El caso muy, muy amplio.

Consejero Sr. Diego Benavente: No, yo no sé por qué antes lo rechazaron, a lo mejor si viene un Gobierno distinto, capaz que no lo echen para atrás.

Jonathan Bernardo Lavín Sepúlveda: Ya eso sería entonces, consejeros, en virtud de la hora. Yo creo que ya igual son cuarto para las 6.

Seremi Sr. Félix Contreras: Se da término a la sesión siendo las 18:15 hrs.

6. Acuerdos:

- 6.1 Se refrendó la voluntad de avanzar en la implementación del Acuerdo de Escazú en la región, con la conformación del Consejo Consultivo Regional en junio, en coordinación con las autoridades regionales y sectoriales.
- 6.2 Se acordó definir una hoja de ruta con acciones específicas, responsables y plazos, que será revisada y actualizada periódicamente.
- 6.3 Se propuso realizar dos sesiones de trabajo en 2025, una en junio y otra en diciembre, y mantener reuniones periódicas de seguimiento.
- 6.4 Se destacó la importancia de fortalecer la gobernanza, la participación democrática y la protección de defensores ambientales en línea con los principios del acuerdo.
- 6.5 Finalmente, los participantes expresaron su compromiso de difundir y promover la implementación del Acuerdo de Escazú, integrando a todos los actores relevantes de la región.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 18:15 horas.

Gustavo Ciudad Bazaul
Universidad de La Frontera

Carlos Esse Herrera
Universidad Autónoma de Temuco

Rolando Vega Aguayo
Sociedad Amigos del Árbol

Diego Benavente Millán
Corp. Araucanía

Roberto Mancilla Vera
Camará Chilena de la Construcción

Sergio Cabrera Hickmann
Central Unitaria de Trabajadores



Félix Contreras Contreras
Seremi del Medio Ambiente Región de La Araucanía